ciones Unidas, tengo el honor de transcribir a Vuestra Excelencia para la información del Consejo de Seguridad el texto en español e inglés de dicha resolución:

"*La Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores*,

"*Considerando*: La nota de fecha 1° de junio de 1967 dirigida por el representante de Venezuela al Presidente del Consejo de la Organización y la declaración del señor delegado especial de Venezuela en la sesión plenaria del día de hoy,

"*Resuelve*:

"1. Autorizar a su Presidente, para que designe una comisión que se traslade a Venezuela, recabe información adicional y haga las averiguaciones que considere convenientes sobre los hechos ocurridos en Venezuela, denunciados por el Gobierno de dicho país en su nota del 1° de junio de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, y considerada en la sesión extraordinaria celebrada por dicho órgano el día 5 del presente mes;

"2. Pedir a los gobiernos americanos y al Secretario General de la Organización que presten su cooperación a la comisión, la cual comenzará a trabajar inmediatamente después de constituida;

"3. La Comisión, tan pronto como sea posible, rendirá un informe a la Reunión de Consulta;

"4. Informar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del texto de la presente resolución, de acuerdo con el Artículo 54 de la Carta de las Naciones Unidas.

(*Firmado*) William SANDERS
Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos

DOCUMENTO S/8010*

Carta del 21 de junio de 1967 dirigida al Secretario General por el representante de Grecia

[*Original: inglés*]
[*23 de junio de 1967*]

Quisiera informarle que el Gobierno de Grecia, además de haber contribuido ayer con la suma de 15.000 dólares al Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (contribución anual de Grecia, con la cual ascienden a 290.000 dólares las aportaciones de Grecia al OOPS), ha decidido prestar asistencia médica a los países árabes, ya que desea ayudar a aliviar el sufrimiento de víctimas de la guerra en el Oriente Medio.

El *Rhodopi*, barco fletado, con este fin concreto, por el Gobierno de Grecia, zarpó ayer de El Pireo con destino al Oriente Medio y en él iban médicos, personal de servicios médicos, equipo médico, medicinas y alimentos.

La ayuda de Grecia se presta por conducto del Ministerio de Asistencia Social de este país junto con la Cruz Roja Griega.

Muchos médicos y enfermeras de Grecia participan en esta misión de ayuda a los países árabes, la que comprende un equipo de anestesia, una ambulancia, 130 camas de hospital y suministro de ropa para los heridos.

Como parte del programa de asistencia figuran asimismo los servicios de dos hospitales móviles con equipo completo, cuya capacidad es de 100 y 75 camas respectivamente. Estos hospitales deben prestar servicio en la República Arabe Unida y en Jordania bajo la dirección del Dr. Elías Tsardakas, cirujano y director del Hospital Estatal de Atenas, que se ha trasladado ya a Ammán, por vía aérea, acompañado de un grupo de seis médicos y 36 enfermeras por él dirigidas.

Además, Jordania recibirá 75 toneladas de equipo médico, 65 tiendas de campaña, 1.000 toneladas de trigo y considerable cantidad de otros alimentos; también se enviarán 30 toneladas de equipo médico a Siria.

El costo del equipo y suministros médicos que se indican más arriba es de 700.000 dólares, aproximadamente.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Alexis S. LIATIS
Representante Permanente de Grecia ante las Naciones Unidas

* Distribuido también como documento de la Asamblea General con la signatura A/6727.

DOCUMENTO S/8011

Carta del 19 de junio de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[*Original: francés*]
[*23 de junio de 1967*]

En cumplimiento de instrucciones de mi Gobierno, y refiriéndome a mi carta del 29 de mayo de 1967 [*S/7918*], tengo el honor de informarle que en la mañana del 28 de mayo de 1967, alrededor de las 10.15 horas, un camión que se dirigía a Kok Khpos, tropezó con una mina colocada por elementos tailandeses en O Kap Ches, situado a unos 11 kilómetros al oeste del centro de Samrong y a unos veinte kilómetros de la frontera en el *khum* de Kok Khpos, *srok* de Samrong, provincia de Oddor Meanchey.